

Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 20 de marzo de 2026

- Juan Sohom Chiyal, COCODE Colonia Romec.
- Carlos Par Tuiz, COCODE Caserío Villa Linda
- Alejandro Fidel Xic Ulin, COCODE Caserío Los Planes.
- Genaro Pablo Ixmucur Chávez, COCODE Caserío Los Chávez
- Santos Rosalío Ajmac Choror, COCODE Caserío Chuimanzana
- Eswin Alfredo Vicente Ajú, COCODE Caserío Parromero
- Basilio Ajcalón Vicente, COCODE Caserío San Felipe

- Cruz Par Chiyal, COCODE Caserío Las Minas
- Moisés Cuy Tuiz, COCODE Cabecera Municipal
- Alexis Juanito Argueta Tacán, COCODE Caserío Chuacruz.

Organización Comunitaria de la Mujer de las 10 Comunidades:

- Marina Sulugui Sajvín, Colonia Romec
- Irma Soledad García Pérez, Caserío Villa Linda
- Gloria Marina Jeteyá Ajcalón, Caserío Los Planes

- Marleny Dolores Ixmucur Casiá, Caserío Los Chávez
- Ana Julieta Xitamul García, Caserío Chuimanzana
- Adelaida Soledad Jeteyá Roquel, Caserío Parromero

- Yesenia María Yaxón Roquel, Caserío San Felipe

- Juana Martita Quisquiná García, Caserío Las Minas.

- María Ajcalón Xitamul, Cabecera Municipal

- Verónica Hernández Cuxulic, Caserío Chuacruz

[Handwritten signature]
Yesenia María Yaxón Roquel
Caserío San Felipe



Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña diariamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación, para que asista en nuestra tercera asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, así cumplir lo que dice el artículo.16

Inciso (c) del reglamento en relación con el Consejo Departamental y Municipal, por lo menos doce veces al año. Ya que su integración, participación y acreditación es importante en cuya asamblea, para poder incidir en el análisis, discusión y toma de decisiones de las necesidades de las comunidades de este municipio. Por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 26 de marzo de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted altamente agradecido,

Atentamente,

Luis Florencio García Chutá
Coordinador de COMUDE.

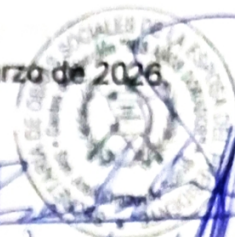




*Municipalidad de
San José Chacayá, Sololá
Guatemala, C.A.*



San José Chacayá, Sololá, 20 de marzo de 2026



- Lic. Héctor Francisco Esquít,
Juzgado de Paz
- José Obrero Lejá Ulin
Programa Mis Años Dorados.

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en la tercera asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 26 de marzo de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

JUZGADO DE PAZ
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLA
ORGANISMO JUDICIAL, GUATEMALA, C.A.

RECIBIDO
25 MAR 2026
HOY A LAS 13:00 Mins.
POR: Comisario de Paz
FIRMA: [Signature]

Luis Florencio García Chuc
Coordinador de COMUDE.





Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 20 de marzo de 2026.

- Manuel Isaac Jorge Toc,
Alcalde Auxiliar Colonia Romec
- Simeón Cosiguá Saloj,
COINDI
- Simona Isabel Chávez de Chávez,
Asociación Mil Milagros.
- Lucas Chiroj Noj
Asociación Vivamos Mejor
- Candelaria Saloj Julajuj
Asociación de Mujeres, Oxjajuj E Tzoloj ya
- María Isabel Xitamul,
MANCTZOLOJYA
- Carlos Alberto Flores,
Camino de Progreso

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en nuestra tercera asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 26 de marzo de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

*Simón Cosiguá
COINDI*

*Lucas Chiroj
Vivamos Mejor.*



*Antoneta Manibol
PRC
Camino de Progreso.*

Luis Florencio García Chulá
Coordinador de COMUDE.

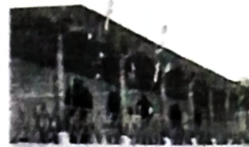


*Simona Isabel Chávez
Mil Milagros*

*Oxjajuj E
Juan Cosiguá*



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 20 de marzo de 2026.

- Lic. Justo Santiago Poncio Pú,
Supervisor Educativo
- Carlos Moisés Ovalle Vásquez
Unidad para la prevención Comunitaria de
la Violencia
- Bartolo Encarnación Xaminez Cruz
CONALFA
- Martín Leoncio Sulugui Chiyal
Bomberos Municipales San Juan Argueta.
- Claudia Isabel Santizo Rivera
SESAN
- Elias Israel Pineda y Pineda,
Policía Nacional Civil
- Selvin Jerónimo Roquel Muz
MIDES
- Irma Estela Xitamul Samines
MARN

- Rony David De León
RENAP
- Carlos Enrique Martín Quisquiná
MAGA
- Alex Willy Tepaz Sohom
INAB
- Jorge Alberto Aguirre Larios Ministerio
Público
- Miguel Coxaj García
Centro de Atención Permanente.
- José Octavio Xitamul Recinos
CONAP
- Nelson Ricardo Xitamul Estrada
Tribunal Supremo Electoral
- José Ismael Ordoñez
AMSCLAE

REGISTRO DE CIUDADANOS, T. S.
SUBDELEGACION MUNICIPAL
SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA

RECIBIDO
25-03-2026
HORA 14:40 FIRMA: [Firma]

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en nuestra tercera asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 26 marzo de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.



Luis Florencio García Chuta
Coordinador de COMUDE.



25/03/26
16:31 horas

25/03/2026
14:45
[Firma]

RECIBIDO
25/03/2026
14:45
[Firma]